



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 025/2007
Extraordinaria
Continuación
(Sesión Permanente)**

Fecha: *Lunes, 04/06/2007*
Hora: *4:30 p.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones
Edificio Administrativo*

ORDEN DEL DIA

Punto Único: Consideración de la situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración de la situación universitaria.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, en concordancia con el Artículo 86 del mencionado Reglamento, y con el Artículo 28 de Reglamento Electoral de la UNET, acordó realizar las elecciones del Decanato de Extensión el día viernes 8 de junio de 2007.

Asimismo, acordó dar por concluida la sesión permanente.



[Firma manuscrita]
Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario

[Firma manuscrita]
LCCD/mb